

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.938  
2 de septiembre de 2003

ESPAÑOL

---

## ACTA DEFINITIVA DE LA 938ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el martes 2 de septiembre de 2003, a las 10.20 horas

**Presidenta:** Sra. Kuniko INOUCHI (Japón)

La PRESIDENTA [traducido del inglés]: Declaro abierta la 938ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Para empezar desearía dar una calurosa bienvenida, en nombre de la Conferencia, al Sr. Kim Traavik, Secretario de Estado del Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega. Su presencia entre nosotros es testimonio del interés de su Gobierno por los trabajos de la Conferencia. Tengo la certeza de que su declaración será seguida con vivo interés.

Además, doy la bienvenida a los participantes en el Programa de las Naciones Unidas de Becas sobre el Desarme de 2003 que observan las actuaciones de este pleno. Tengo la seguridad de que aprovecharán su presencia en este foro y especialmente las presentaciones que le serán hechas sobre los diversos aspectos de los trabajos de la Conferencia. Les deseo una provechosa estancia en Ginebra.

Tengo también en mi lista de oradores para hoy al representante del Pakistán, el Embajador Shaukat Umer, que tomará la palabra después del Sr. Traavik.

Invito al Secretario de Estado del Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Sr. Kim Traavik a dirigir la palabra a la Conferencia.

Sr. TRAAVIK (Noruega) [traducido del inglés]: Señora Presidenta, constituye para mí un privilegio tomar la palabra en esta Conferencia bajo su Presidencia. Conocemos el servicio que presta con dedicación y distinción a la causa del control y la no proliferación de armamentos. Fue especialmente impresionante la habilidad con que condujo a la conclusión con éxito de la Primera Reunión Bienal de los Estados para examinar la aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar las armas pequeñas y ligeras.

Pese a ser un lugar común, aunque no por ello menos cierto, señalaría que la seguridad ha cambiado profundamente en los últimos años. El terrorismo internacional y la proliferación de armas de destrucción en masa representan grandes amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Sabemos que determinados Estados buscan obtener estas armas mortíferas.

Existen asimismo pruebas de que ciertos grupos terroristas trabajan activamente para conseguir armas de destrucción en masa. No ha de escatimarse esfuerzo alguno para impedir que esto suceda. Las recientes tragedias y ataques contra objetivos civiles en diversas partes del mundo han probado claramente que los terroristas están preparados para llegar a los máximos extremos con el fin de causar el máximo daño e infligir el máximo sufrimiento.

Luchar contra el terrorismo internacional y perseguir con redoblado esfuerzo el objetivo de no proliferación son por ello esenciales para nuestra seguridad común. Mucho se ha hecho ya a través del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de la coalición de amplia base contra el terrorismo. Noruega contribuye activamente a esta coalición y seguiremos haciéndolo.

Los actuales instrumentos multilaterales sobre desarme y no proliferación son capitales para hacer frente a las nuevas amenazas a nuestra seguridad. Para tener éxito es necesario la adhesión universal a estos instrumentos. El multilateralismo ha de seguir siendo uno de los principales presupuestos básicos y hemos de continuar garantizando que estos instrumentos funcionen bien.

(Sr. Traavik, Noruega)

El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) es una de las piedras angulares de esos esfuerzos. Nos preocupa que el Tratado tropiece con graves problemas.

Deploramos vivamente el anuncio de la República Democrática Popular de Corea de retirarse del Tratado. Reiteramos nuestro llamamiento a la República Democrática Popular de Corea para que cambie radicalmente de trayectoria, cumpla con sus obligaciones en virtud del TNP y coopere plena e incondicionalmente con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Acogemos complacidos la iniciativa que llevó a la reciente reunión de seis países en Beijing. Aunque la reunión no fue tan productiva como hubiéramos esperado, el proceso debería continuar, y es necesario que así sea. La República Democrática Popular de Corea está especialmente obligada a este respecto. La península coreana necesita un nuevo comienzo que lleve a la estabilidad, la reconciliación y la solución duradera de todos los aspectos de las cuestiones nucleares. La solución ha de encontrarse a través del diálogo.

Han de tratarse de forma transparente todas las alegaciones de no cumplimiento del régimen establecido por el TNP. En todo caso debidamente documentado, ha de permitirse al OIEA acceso para investigar, sacar conclusiones y decidir sobre las medidas necesarias de conformidad con su mandato.

Nos parece que por su propio interés todo país sospechoso de incumplimiento ha de cooperar plenamente con el OIEA. Esto se aplica también al Irán. Ha de permitirse al Organismo que siga y finalice los trabajos que la Junta de Gobernadores le ha encomendado.

Reviste máxima importancia la rápida e incondicional conclusión y la entrada en vigor y aplicación de un protocolo adicional del OIEA a sus acuerdos de salvaguardia. Lo consideraríamos como una importante señal del acatamiento por el Irán del principio de no proliferación y de su deseo de restaurar la confianza internacional en sus intenciones pacíficas.

Las recientes visitas al Irán del Director General del OIEA, el Sr. El Baradei, y sus conversaciones con funcionarios iraníes, son pasos en la buena dirección. Hemos tomado debida nota del último informe del OIEA a la Junta de Gobernadores y nos complace especialmente que el Irán parezca estar dispuesto a trabajar más estrechamente con el OIEA. Noruega espera una nueva consolidación de este positivo acontecimiento. Al mismo tiempo existe urgente necesidad de proseguir las investigaciones para llevar a cabo la total verificación del programa nuclear iraní.

Deberíamos tener por objetivo preservar y fortalecer la integridad y la autoridad del Tratado de no proliferación. La Conferencia de Examen será decisiva para el futuro del Tratado.

Antes de la Conferencia de Examen de 2005 tendremos que negociar recomendaciones comunes. El próximo año llegaremos a una etapa crítica a este respecto. Hemos de contribuir con un espíritu positivo y aceptar los necesarios compromisos.

(Sr. Traavik, Noruega)

Para Noruega reviste máxima importancia que la Conferencia de 2005 lleve a un fortalecimiento del régimen de no proliferación. Para ello sería fundamentalmente necesario una mejora de las salvaguardias del OIEA que han de aplicarse universalmente. La norma debería ser que todo país que desee obtener terminología nuclear para un programa pacífico ha de cumplir plenamente las salvaguardias generales del OIEA y el Protocolo adicional. Este debería ser uno de los principales mensajes de la Conferencia de 2005.

El TNP contiene obligaciones claras en materia de desarme. El desarme y la no proliferación han de reforzarse mutuamente entre sí.

Desde la terminación de la guerra fría se han realizado importantes progresos en el desarme nuclear. La Conferencia de Examen del TNP de 2000 adoptó una hoja de ruta práctica para proseguir el desarme nuclear. Noruega atribuye gran importancia a la aplicación de esas decisiones en el período previo a la Conferencia de 2005.

Noruega acoge con satisfacción la reciente ratificación del Acuerdo de Moscú entre los Estados Unidos y Rusia para proceder a nuevas reducciones de las ojivas nucleares estratégicas. Consideramos que esas reducciones constituyen una importante contribución a la aplicación de las decisiones de la Conferencia de Examen de 2000. Es importante que esas reducciones se efectúen de una forma que sea comprobable, transparente e irreversible.

Tenemos asimismo necesidad de proseguir las reducciones de armas nucleares tácticas. Los aliados de la OTAN han realizado un largo camino en este sentido.

Consideramos que la irreversibilidad es importante para conseguir el objetivo a largo plazo de eliminar las armas nucleares. Este principio constituye también la mejor garantía de que las armas decomisadas no terminen en manos de grupos terroristas.

El Tratado sobre la prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE) es esencial para fomentar tanto la no proliferación nuclear como el desarme nuclear. Es imprescindible que todas las Potencias nucleares ratifiquen el Tratado.

En espera de la entrada en vigor del Tratado, se acoge con gran satisfacción la imposición de moratorias a los ensayos nucleares. Las moratorias no pueden sin embargo sustituir al compromiso vinculante que representa la firma y ratificación del TPCE.

El sistema de verificación constituye la esencia del Tratado. No debe por consiguiente disminuir el apoyo financiero y diplomático a la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Noruega seguirá contribuyendo activamente en este sentido.

Es de suma importancia que se respete la integridad de las normas establecidas por el TPCE. Nos preocupa que la elaboración de nuevas armas lleve a la reanudación de los ensayos. Es asimismo vital mantener el actual umbral nuclear.

(Sr. Traavik, Noruega)

Consideramos que el tratado de cesación de la producción de material fisible es el próximo paso lógico en desarme nuclear. Un tratado de esa naturaleza sería también un instrumento fundamental para impedir la proliferación de esas armas. Lamentamos que no haya sido posible avanzar en esta esfera prioritaria.

La seguridad nuclear se ha convertido en parte integrante de la lucha contra el terrorismo y la difusión de armas de destrucción en masa. Es de capital importancia impedir que los materiales fisibles y los desechos nucleares caigan en manos de terroristas u otros criminales.

Desde 1995, Noruega ha gastado más de 100 millones de dólares de los EE.UU. en medidas de seguridad nuclear en cooperación con Rusia. Al comienzo, en 1995, consideramos los retos de seguridad nuclear en Rusia noroccidental principalmente desde una perspectiva ambiental. Pero en el contexto actual de la seguridad, la seguridad nuclear ha adquirido un mayor carácter de urgencia.

Como consecuencia de la larga cooperación con Rusia sobre seguridad nuclear, hemos acumulado una gran experiencia. Noruega seguirá centrada fundamentalmente en el apoyo de los proyectos de cooperación en Rusia noroccidental. El hundimiento de un submarino ruso decomisionado cerca de la península de Kola durante el fin de semana fue un trágico recordatorio de la urgencia de esta labor. Nuestros pensamientos están con las familias afligidas.

La Asociación Mundial patrocinada por los países G8 en 2002 resultó fundamental para la creación de una amplia coalición internacional contra la proliferación de armas de destrucción en masa. Gracias a ello se renovarían y reforzarían los objetivos de una seguridad sostenida en materia nuclear.

La Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación está actualmente en proceso de elaboración y constituye otra medida valiosa para poner término a la proliferación de armas de destrucción en masa y luchar contra el terrorismo. Noruega desearía tomar parte activa en esta iniciativa.

El Código de Conducta de La Haya es también fundamental en nuestros esfuerzos generales para detener la difusión de armas de destrucción en masa y sus vectores. Hemos de tratar de conseguir la adhesión universal al Código. El objetivo a largo plazo de Noruega es que el Código se traduzca en un acuerdo vinculante y mundialmente aceptado.

En la historia del desarme y la no proliferación multilaterales, la Convención sobre las armas químicas es uno de los principales logros.

La reciente Conferencia de Examen fue alentadora. Nos complació especialmente que disponga el escenario para un mayor fortalecimiento del régimen de verificación de la Convención, inspecciones incluidas. La Conferencia también permitió debates sustantivos sobre cuestiones relacionadas con el cumplimiento. Esperamos que estos debates den resultados concretos.

(Sr. Traavik, Noruega)

Una vez dicho esto, son a todas luces necesarios nuevos esfuerzos para un mayor fortalecimiento de la Convención. Tenemos que conseguir la total universalización y la consecución de nuevos progresos en la destrucción y eventual eliminación de los arsenales de armas químicas existentes.

También hay urgente necesidad de ocuparse de las armas biológicas. Afortunadamente, en la última Conferencia de Examen de la Convención sobre las armas biológicas, pudimos llegar a un compromiso que nos permite continuar fortaleciendo la Convención. Debemos aprovechar juntos esta oportunidad para promover medidas nacionales enérgicas y efectivas para la plena aplicación de la Convención.

Por lo que respecta a la cooperación multilateral en armas convencionales, se observan tendencias alentadoras. Las armas pequeñas, las minas unipersonal y las municiones no son técnicamente armas de destrucción en masa. Sin embargo matan o hieren gravemente a más de medio millón de personas todos los años. Si se tiene en cuenta el número de vidas que se cobran, las armas pequeñas son claramente armas de destrucción en masa. Constituyen un reto a la seguridad humana. Noruega seguirá desempeñando su papel para hacer frente a este reto.

Atribuimos gran importancia a las negociaciones en curso sobre restos explosivos de guerra en el marco de la Convención sobre ciertas armas convencionales. Consideramos fundamental conseguir un protocolo vinculante que aborde los problemas humanitarios de forma creíble.

Un nuevo protocolo sobre los restos explosivos de guerra ha de constituir una verdadera diferencia en esta esfera. Apoyamos también vivamente un protocolo para reducir los riesgos humanitarios de las minas antivehículos.

Noruega está convencida de que los enfoques multilaterales a la no proliferación, el control de armamentos y el desarme son fundamentales para nuestra seguridad colectiva.

Los tratados multilaterales sobre el control de armamentos que sean vinculantes y verificables son medios importantes para aumentar nuestra seguridad. Es por ello contrario a nuestros intereses comunes de seguridad el punto muerto en que se encuentra esta Conferencia.

La postura de Noruega respecto al programa de trabajo de la Conferencia de Desarme es bien conocida. Durante los últimos años hemos apoyado numerosas propuestas que podrían haber llevado a la Conferencia de Desarme por un camino más constructivo. Hemos señalado asimismo nuestra disposición para examinar cualquier otro tema importante en el contexto de la Conferencia de Desarme.

Noruega ha apoyado también los esfuerzos encaminados a mejorar el funcionamiento de la Conferencia de Desarme. Pese a reconocer que las razones del actual punto muerto han de buscarse fuera de la Conferencia de Desarme, es evidente que la Conferencia está necesitada de reformas. Dado que las nuevas amenazas tienen un carácter mundial, debería permitirse que continúe en la Conferencia todo país que lo desee.

(Sr. Traavik, Noruega)

Esto afecta también a una cuestión más amplia. Es esencial reformar los órganos internacionales de negociación si se quiere poner al multilateralismo al servicio de nuestras necesidades en un entorno de seguridad en evolución. La comunidad internacional ha de trabajar mejor junta, muy sencillamente, para hacer frente a las nuevas amenazas.

Estamos de acuerdo con los que solicitan que se considere críticamente el funcionamiento de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Debido al actual formato de los debates generales de la Primera Comisión no nos es posible intercambiar opiniones y configurar perspectivas comunes sobre la forma de tratar los nuevos retos a la seguridad. Para nada nos sirve a los efectos de la seguridad aportar más de 50 resoluciones y decisiones de una forma que es frecuentemente mecánica y reiterativa.

Aceptamos, por consiguiente, con satisfacción las ideas de los Estados Unidos para dar mayor efectividad a la cooperación multilateral en materia de desarme y no proliferación. Esas sugerencias constituyen un sólido punto de partida para examinar la reforma de la Primera Comisión, la Conferencia de Desarme y la Comisión de Desarme. Pese a que muchos estarán de acuerdo con el diagnóstico, la labor mucho más difícil que tenemos ante nosotros es aportar respuestas específicas sobre lo que ha de hacerse. Por lo que a nosotros respecta, deseamos contribuir a ese proceso.

He declarado al comienzo de mis observaciones que, desde nuestra perspectiva, el multilateralismo es un principio esencial. Pero el multilateralismo ha de adaptarse y responder a las nuevas amenazas a la seguridad. En los últimos 50 años el multilateralismo ha dado resultados. Puede seguir dándolos si consigue ser más eficiente, y estar enfocado a temas concretos y orientado a la consecución de soluciones.

Los retos están aquí y son importantes. A nosotros corresponde, los Estados miembros de la Conferencia de Desarme, aprovechar plenamente la Conferencia para contribuir a resolverlos.

Si seguimos sin conseguirlo será porque volvemos la espalda a importantes oportunidades de crear un futuro más fiable y seguro.

La PRESIDENTA [traducido del inglés]: Agradezco al Secretario de Estado, el Sr. Traavik, su importante declaración y también las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy seguidamente la palabra al distinguido representante del Pakistán, el Embajador Umer.

Sr. UMER (Pakistán) [traducido del inglés]: Señora Presidenta, dado que por primera vez tomo la palabra en una reunión oficial de la Conferencia, permítame felicitarle por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme y expresarle nuestra admiración sin límites por la energía y el entusiasmo que ha llevado a nuestros debates. Confiamos que su dedicación y el deseo de todos los que aquí estamos nos conduzcan a buenos resultados.

Con referencia a la cuestión de las armas convencionales y el desarme.

(Sr. Umer, Pakistán)

En 1978, el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme empezó a trabajar en la consecución de un desarme general y completo con la finalidad de promover la paz y la seguridad internacionales. Después de 25 años, el mundo sigue siendo, desgraciadamente, tan inestable como siempre, pese a algunos logros importantes en la esfera del desarme, especialmente en relación con las armas de destrucción en masa.

Son muchas las razones de las continuas amenazas a la paz internacional. Un importante factor que contribuye de modo significativo a la inestabilidad a todos los niveles es la acumulación de armas convencionales por los Estados muy por encima de sus legítimas necesidades de seguridad y en total desacuerdo con el principio de seguridad sin menoscabo al nivel más bajo posible de armamentos y fuerzas militares. Consecuencia de ello es el aumento en espiral de las carreras de armamento especialmente en las regiones en que abundan las tensiones, como son el Oriente Medio y Asia meridional, agravando los conflictos y haciendo todavía más difíciles la solución pacífica de las controversias.

Según el *Anuario del SIPRI de 2002*, el mundo gastó 839.000 millones de dólares de los Estados Unidos en defensa en 2001. Esto es verdaderamente alarmante, en especial cuando millones de personas en todo el mundo viven, luchan más bien por sobrevivir, por debajo de la línea de pobreza. Si quiere ser realista, la comunidad internacional no puede esperar construir una estructura de seguridad estable sobre los cimientos de la pobreza, el hambre, la enfermedad y el analfabetismo.

Son varios los factores que han contribuido a la carrera de armas convencionales, como por ejemplo:

Las controversias no resueltas: según el Secretario General de las Naciones Unidas, entre viejas y nuevas, hay hasta 46 controversias que son fuente de preocupación para la comunidad internacional y que constituyen una amenaza a la seguridad y a la paz internacionales.

Los Estados inmersos en controversias territoriales y de otro tipo con sus vecinos, con antecedentes de hostilidades activas, siguen gastando cantidades exorbitantes en su defensa introduciendo una mayor inestabilidad en sus respectivos medios de seguridad, lo que constituye una pesada carga para su desarrollo socioeconómico. Esto es especialmente cierto en el caso de los países en desarrollo. Por ejemplo en Asia meridional, debido a la vieja disputa sobre Cachemira todavía sin resolver, tanto la India como el Pakistán se han visto obligados a desviar recursos para dedicarlos a fines militares lo que ha dado lugar a sombríos indicadores socioeconómicos. Una solución justa y duradera de esta controversia, que exige la participación activa de la comunidad internacional, liberaría importantes recursos para mejoras socioeconómicas de todo el pueblo de Asia meridional. Paradójicamente, incluso los Estados que abordan sinceramente la solución pacífica de sus controversias tienen sumas dificultades para escapar al dilema de Sísifo sobre la carrera de armamentos. Por ejemplo, el Pakistán, pese a sus escasos recursos, está obligado a gastar unos 3.000 millones de dólares anualmente en defensa debido al impresionante gasto militar de la India que alcanzó unos 15.600 millones de dólares el año pasado. Según unas estimaciones, la India proyecta adquirir armas por un valor de 100.000 millones de dólares durante el presente decenio.

(Sr. Umer, Pakistán)

En segundo lugar, ciertos Estados han iniciado unos gastos militares exorbitantes para conservar o alcanzar el estatuto de gran Potencia en los contextos mundial o regional. Cualesquiera que sean sus objetivos a corto y largo plazo, se hace difícil parar el efecto dominó de la acumulación de armamentos. Esto es especialmente cierto en las subregiones con antecedentes de violencia. Las ambiciones hegemónicas colocan a los países más pequeños de la región ante la poca envidiable elección de efectuar elevados gastos militares, pese a la limitación de sus recursos, para proteger su independencia e integridad territorial.

En tercer lugar, con el final de la guerra fría, las industrias de grandes productores de armas fueron testigos de una radical disminución de la producción. Estas industrias consiguieron, no obstante, sobrevivir, centrándose en el extranjero, ampliando y diversificando sus respectivas exportaciones de armas incluso a países que abiertamente desafían el derecho internacional y son una de las causas de la continua inestabilidad en sus respectivas regiones. Al mismo tiempo, la posibilidad de adquirir tecnologías militares de vanguardia ha constituido una tentación para los Estados, incluso si esas tecnologías eran desproporcionadas a las amenazas previstas o a las necesidades de seguridad.

Durante 1996-2001 se exportaron armas convencionales por un valor de 121.000 millones de dólares de los EE.UU. La parte simbólica correspondiente a los países en desarrollo en esas exportaciones nunca fue superior al 4%.

En cuarto lugar, la revolución en curso en cuestiones militares ha llevado a una situación más complicada, borrando la distinción entre armas convencionales y armas de destrucción en masa. Los Estados se ven arrastrados a la acumulación de armamentos con la finalidad de mantener el equilibrio estratégico. ¿Es posible tratar con mayor prudencia esta revolución en cuestiones militares para evitar la degradación de la situación de la seguridad, especialmente en las regiones profundamente inmersas en la desconfianza y las tensiones?

Y por último, las nuevas ideas sobre las amenazas derivadas del terrorismo y el extremismo han dado nuevas alas a los grupos de presión armamentistas para defender el aumento de las adquisiciones militares de los Estados. Según el *Jane's Defence Weekly*, "si se generaliza el actual enfoque de confiar en los medios militares para combatir el terrorismo, probablemente se produzca un nuevo aumento de los gastos militares en los próximos años".

Ni que decir tiene que la lucha contra el terrorismo es un objetivo mundial fundamental que requiere la cooperación internacional en la que el Pakistán ha participado plenamente. Sin embargo sería más rentable movilizar a la comunidad internacional para abordar las raíces profundas del terrorismo en vez de gastar los recursos en adquirir armas y tecnologías todavía más sofisticadas, de las que en cualquier caso pueden hacer uso indebido quienes han abrazado políticas injustas y están dispuestos a proseguirlas bajo capa de luchar contra el terrorismo. Es necesario debatir seriamente la conveniencia de confiar excesivamente en las medidas militares que exigen almacenes desproporcionados de armas para luchar contra el terrorismo, dejando de lado las verdaderas causas que desencadenan esas acciones censurables.

(Sr. Umer, Pakistán)

No afirmo con esto que la comunidad internacional es totalmente inconsciente de los peligros inherentes a la carrera de armas convencionales. La Comisión de Desarme de las Naciones Unidas debatió intensamente el tema y en 1999 concluyó las orientaciones sobre el control de armas convencionales. Se han elaborado, con resultados muy alejados de las esperanzas originales, dos instrumentos mundiales sobre transparencia en armamentos convencionales, a saber el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas y el instrumento normalizado de las Naciones Unidas para informar de los gastos militares.

Sin embargo, no sería posible pensar que basta con directrices amplias o medidas encaminadas a la transparencia, por útiles que sean por derecho propio. A diferencia del tratado sobre la reducción de fuerzas armadas convencionales en Europa, estas medidas no pueden imponer al Estado la reducción de armamentos convencionales ni le obligan a poner término a una acumulación excesiva y desestabilizadora de armas convencionales.

Las controversias entre Estados deberían resolverse pacífica y rápidamente para que las correspondientes regiones y subregiones pudieran comenzar una nueva era de cooperación y desarrollo. Los Estados, que gastan miles de millones para dominar sus respectivas regiones, no dan muestras de avenimiento y compromiso. Quieren dominar y solucionar las controversias desde una posición únicamente de fuerza. Si continúa sin control la excesiva acumulación de armas convencionales, la paz y la seguridad nos seguirán eludiendo. Las asimetrías militares minarán el equilibrio regional y perpetuarán la inestabilidad, además de perpetuar la necesidad trascendental de resolver pacíficamente las disputas restantes.

El párrafo 2 de la parte dispositiva de la resolución 57/77 de la Asamblea General dice: "*Pide* a la Conferencia de Desarme que estudie la posibilidad de formular principios que puedan servir de marco para acuerdos regionales sobre el control de las armas convencionales y espera con sumo interés un informe de la Conferencia sobre la cuestión".

Se pide a la comunidad internacional que elabore urgentemente normas vinculantes al objeto de conseguir el control de armas convencionales al nivel más bajo posible mediante: i) la reducción proporcional de los gastos militares; ii) una reglamentación no discriminatoria y prudente de las transferencias de armas, no influida por consideraciones comerciales y políticas; iii) la prohibición de fabricar y desplegar armas convencionales sofisticadas; y por último la elaboración de medidas de fomento de la confianza regional en materia de control de armas y desarme.

Consideramos que la Conferencia de Desarme debería abordar con carácter prioritario esta cuestión como se prevé en la anterior resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esperamos que incluya esta cuestión en sus consultas durante el período entre sesiones para graduación de un programa de trabajo acordado para el año 2004.

La PRESIDENTA [traducido del inglés]: Agradezco al distinguido representante del Pakistán, el Sr. Umer, su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Con ello concluye mi lista de oradores para hoy. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra? El distinguido representante del Irán tiene la palabra.

Sr. SALSABILI (República Islámica del Irán) [traducido del inglés]:

Señora Presidenta, como es la primera vez que hago uso de la palabra, permítame ante todo felicitarle al asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Estoy plenamente convencido de que, con sus dotes y conocimientos, nuestros trabajos y la Conferencia de Desarme estarán orientados en la buena dirección para conseguir resultados efectivos.

Quisiera hacer un comentario. Se refiere a una parte del discurso pronunciado hoy por el Sr. Traavik. Es la primera vez que se ha llevado a la Conferencia de Desarme un malentendido entre mi país y el OIEA. Por ello, tal vez sea necesario hacer algunas observaciones y correcciones.

Pese a que no considero que en esta fase sea éste el lugar adecuado para tratar la cuestión de la tecnología nuclear de nuestro país, los recientes problemas entre el OIEA y el Irán respecto a la autorización al OIEA para continuar y finalizar sus trabajos que aun sin tener carácter obligatorio constituye un paso hacia delante para aumentar la transparencia entre el Organismo y mi país, se le ha permitido ya el pleno y completo acceso a todas las instalaciones y otros puntos de interés -que algunas veces incluye una fábrica de chocolate, para ver lo que quieran ver.

No es un secreto que el Irán prosigue enérgicamente un programa nuclear de gran envergadura con fines pacíficos. El Irán tiene el derecho inalienable a hacerlo, ya que muchos lo han hecho antes. Ese programa tiene sin embargo un límite claro. A diferencia de algunos otros, consideramos que la elaboración y el empleo de armas de destrucción en masa es ilegal, inhumano y va contra nuestros principios fundamentales. Como en nuestra doctrina de defensa no hay lugar para estas armas, el Irán cuenta con la estrecha cooperación del OIEA en su programa nuclear y no escatima esfuerzo alguno para responder de forma transparente a cualquier pregunta relativa a esta cuestión suscitada por el OIEA.

Permítame asegurar al distinguido orador que el Irán es un miembro de buena fe del TNP, que conoce sus obligaciones y también sus derechos sobre la utilización pacífica de la energía nuclear. Sometidos a restricciones extranjeras discriminatorias, hemos aprendido a confiar únicamente en las capacidades y recursos científicos de nuestro país. Pero nunca trataremos de fabricar armas nucleares, y aseguramos también a la Conferencia de Desarme que esto es cierto.

La PRESIDENTA [traducido del inglés]: Agradezco su intervención al distinguido representante del Irán y concedo la palabra al distinguido representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. JANG CHUN SIK (República Popular Democrática de Corea) [traducido del inglés]: Señora Presidenta como es ésta la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, le felicito, en nombre de mi delegación, al asumir la Presidencia de la Conferencia.

(Sr. Jang Chun Sik, República Popular Democrática de Corea)

He pedido la palabra para hacer un breve comentario sobre lo que el Secretario de Estado del Real Ministerio de Asuntos Exteriores dijo respecto a la República Popular Democrática de Corea. Antes de entrar en el comentario, desearía recordarle una vez más que la Conferencia de Desarme, que es un foro multilateral de negociación, no es el lugar adecuado para tratar de problemas como la cuestión de la península coreana. Pienso que usted, señora Presidenta y otros colegas de esta sala compartían este parecer cuando hice una declaración este año.

No es justo pedir a la República Popular Democrática de Corea, que no es por el momento miembro del TNP, que cumpla las obligaciones que impone este Tratado, haciendo caso omiso de la principal razón de nuestra retirada del TNP. No tengo intención de entrar en más detalles sobre esta cuestión porque es bien conocida de todos en esta sala.

Por lo que hace a las conversaciones de seis países celebradas en la semana última en Beijing, ya hemos dejado clara nuestra posición sobre estas conversaciones. La República Popular Democrática de Corea participó en ellas con la esperanza de solucionar pacíficamente el problema nuclear en la península coreana. Sobre esta base hicimos una propuesta concreta, presentada junto con otras medidas para resolver el problema nuclear lo antes posible. Pero quedó claro en las conversaciones que seguía sin cambiar la política de una de las principales partes en ella. Hemos llegado por tanto a la conclusión de que si no se produce un cambio en su política respecto a nuestro país, tales conversaciones son innecesarias y en general perjudiciales en todos los aspectos. La clave para la solución de la cuestión nuclear en la península coreana depende de la actitud que adopte la parte principal en las conversaciones respecto a la República Popular Democrática de Corea.

La PRESIDENTA [traducido del inglés]: Le doy las gracias al distinguido representante de la República Popular Democrática de Corea por su intervención. Pienso que todos consideramos que los intercambios de opiniones ayudan realmente a la causa de la paz y esta es la razón de que procedamos a esos intercambios de opiniones con la esperanza de hacerlo en servicio de la paz. Espero que prosigan las conversaciones. Concedo ahora la palabra al distinguido representante de la India, el Embajador Sood.

Sr. SOOD (India) [traducido del inglés]: Señora Presidenta, como es esta la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame aprovechar esta oportunidad para hacerle llegar los buenos deseos de mi delegación y los míos propios al ocupar ese cargo y le aseguro nuestra más completa cooperación en el cumplimiento de sus obligaciones. No tenía intención de hacer uso de la palabra pero me he visto obligado a hacerlo debido a algunas declaraciones hechas por mi colega el distinguido Embajador del Pakistán. La India no toma parte en ninguna carrera de armamentos, ni convencionales ni no convencionales, con ningún país. Tenemos nuestros propios intereses legítimos en materia de seguridad y tratamos de hacerles frente con el más bajo nivel posible de gastos que podemos permitirnos. Pero está claro que al ser un gran país con una población 7 veces superior aproximadamente a la del Pakistán o con fronteras 5 veces mayores, y costas 15 veces más extensas, sin contar los 600 territorios insulares de la India, alguno de los cuales se encuentran a más de 1.000 km de tierra firme, con un PNB más de 10 veces superior al del Pakistán -la última vez recuerdo que había empresas cuya capitalización en una de las bolsas representaba todo el PNB del Estado del Pakistán;

(Sr. Sood, India)

considero que hemos tratado de mantener nuestros gastos en defensa lo más bajo posible. Lamento que el Pakistán se sienta obligado a gastar todo lo que dedica a su presupuesto de defensa. Considero que la mejor manera de escapar a este círculo al que se ha aludido y que corresponde a la idea del Pakistán sobre una carrera de armamentos, es mediante un diálogo serio y productivo. Pero desgraciadamente la Conferencia de Desarme no es el foro para cuestiones bilaterales. Pero realmente espero que el Pakistán pueda, mediante un diálogo productivo, reducir sus gastos en defensa hasta el nivel que considera apropiado y adecuado.

La PRESIDENTA [traducido del inglés]: Agradezco su intervención al distinguido representante de la India, el Embajador Sood. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra en este momento? No parece ser el caso.

Quisiera informar a la Conferencia de que la Secretaría ha recibido una nota verbal de la Misión Permanente de la República de Kazajstán de fecha 29 de agosto de 2003, para comunicarle que la delegación de Kazajstán por instrucciones de la capital, no asumirá la Presidencia de la Conferencia de Desarme durante el período del 1º de enero al 15 de febrero de 2004.

Con esto terminan nuestros trabajos por hoy. Sin embargo, como se anunció la semana pasada, convocaremos una sesión plenaria oficiosa dentro de diez minutos para proseguir el estudio del proyecto de informe anual. Como es costumbre, esa sesión estará únicamente abierta a los Estados miembros de la Conferencia así como a los Estados observadores.

La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves, 4 de septiembre de 2003 a las 10.00 horas y en ella dirigirá la palabra a la Conferencia la Ministra de Relaciones Exteriores del Japón, Su Excelencia la Sra. Yoriko Kawaguchi.

*Se levanta la sesión a las 11.05 horas.*